



## INSTRUCCIONES PREVIAS AL ALUMNADO, PROFESORADO Y ORGANIZACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE LOS EXÁMENES PRESENCIALES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE PRIMER SEMESTRE DEL CURSO 2020-2021 EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO

Para la celebración de los exámenes presenciales de la convocatoria ordinaria de las asignaturas de primer semestre del curso 2020-2021, es imprescindible tener en cuenta las siguientes normas **de obligado cumplimiento**, para preservar la salud y seguridad:

1. Abstenerse de acudir si se encuentra con síntomas compatibles con la COVID-19, si no ha terminado el período de aislamiento tras haber sufrido la enfermedad, o si se encuentra en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto.
2. Si algún estudiante presentará síntomas y hubiera acudido al examen, el profesorado a cargo del examen avisará inmediatamente al responsable Covid de la FEET, Juan Carlos Santana Díaz.
3. En caso de ser vulnerable frente a la Covid-19, la modalidad de realización del examen será telepresencial. Los casos de vulnerabilidad serán los que ya se han comunicado en los plazos previamente establecidos, tal y como indicaba en el Plan de actuación frente a la Covid-19 de la FEET, a los/as vicedecanos/as del grado correspondiente.
4. Una vez conocidas las aulas asignadas, **cada equipo docente comunicará a través del Tablón de anuncios del Campus Virtual de la asignatura, la asignación del alumnado a cada aula**, con el fin de que cada estudiante conozca previamente el aula a la que debe acudir y el profesorado tenga control sobre qué estudiantes están en cada aula. En aquellas asignaturas en las que el número de estudiantes es elevado (más de 100 estudiantes), deberá organizarse **la llegada al examen de forma escalonada**, de tal forma que para los exámenes que sean de mañana dicha llegada comenzará a las 8:00 horas en intervalos de 15 minutos y para los exámenes que sean de tarde la llegada comenzará desde las 15:00 horas a intervalos también de 15 minutos. **El estudiantado deberá ser muy puntual y acudir al aula y hora asignadas sin esperar en la entrada del edificio o pasillos**, y ubicarse en un asiento de los señalados como disponibles, del cual ya no se moverá.
5. Se utilizarán preferentemente las escaleras o rampas para acceder al aula. Si existe ascensor, se limitará a aquellas personas que por razones físicas o sanitarias necesiten su uso, pero siempre se mantendrá la distancia de seguridad y será usado de uno en uno.
6. Las aulas estarán en todo momento ventiladas mediante la apertura de las ventanas.
7. Se establece el uso obligatorio de mascarilla.



8. Distanciamiento social. Además de ser obligatorio el uso de mascarillas, se deberá mantener una distancia entre el alumnado de metro y medio en todas las direcciones durante la realización de los exámenes, para lo cual las aulas estarán debidamente preparadas.
9. Se recomienda que el alumnado acuda con su propio dispensador de hidrogel y lo use antes y después de cada examen. Igualmente, el centro cuenta con dispensadores de geles hidroalcohólicos a disposición del alumnado: el objetivo es evitar la concentración en torno a los dispensadores procurados por el centro.
10. Debe respetarse en todo momento la distancia de seguridad de al menos 1,5 m y debe evitarse cualquier agrupamiento.
11. Los útiles de escritura son personales y no se podrán compartir, por lo que se deberá acudir al examen provisto del material necesario (bolígrafos, lápices, goma, calculadora, etc), sabiendo que no se permitirá compartirlos.
12. Cuando cada estudiante finalice el examen, no se podrá levantar del espacio que ocupa, hasta que el profesor responsable le indique que puede abandonar el aula. Una vez abandonada el aula, no podrán permanecer en las dependencias del centro ni en las zonas aledañas más allá del tiempo estrictamente necesario.
13. En todo momento se deberá respetar las medidas de prevención dispuestas por el Centro ya que todas las medidas referidas anteriormente, son de obligado cumplimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de diciembre de 2020

**Juan Manuel Benítez del Rosario**

Decano de la FEET

**Juan Carlos Santana Díaz**

Administrador de la FEET

MUCAFE 20/21

aulas de exámenes Los exámenes comienzan a las 16:30 horas

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
ENERO			
		20	21
			Combinaciones de Negocios y Contabilidad concursal (aula C.2.3)
25	26	27	28
Análisis Económico-Financiero y Consolidación de Estados Financieros (aula C.2.3)			Auditoría de Cuentas II (aula D.1.1)
FEBRERO			
1	2	3	4
Contabilidad para la Dirección (aula C.2.3)	Contabilidad Sectorial y Normas Internacionales de Información Financiera (aula C.2.3)		Auditoría de Cuentas I (aula C.2.3)